



# UNO

LIMA, MARTES 2 DE AGOSTO DE 2022 PRECIO: LIMA S/. 1.50 | VÍA AÉREA S/. 2.00

▶ TRAS PRIMER FALLECIDO CON ESTA ENFERMEDAD, MÉDICOS ADVIERTEN:

### Tratamientos son claves para evitar casos graves de viruela del mono

◉ Pág 8



#### EDITORIAL

### Yarrow: todo para mi familia

◉ Pág 2

#### ARTURO BELAÚNDE GUZMÁN

### Días y horas decisivos

◉ Pág 6

▶ ASEGURÓ QUE NO SE HA RETIRADO AL CORONEL HARVEY COLCHADO

### Ministro del Interior señala que equipo especial de la PNP será fortalecido

◉ Pág 3



▶ SEGÚN ANÁLISIS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

### Promesas presidenciales costarían S/ 60 mil millones

◉ Pág 6



▶ ABOGADO BENJI ESPINOZA PIDE PRUEBAS A ACUSADORES DEL PRESIDENTE CASTILLO

### “Un colaborador no corrobora a otro colaborador”

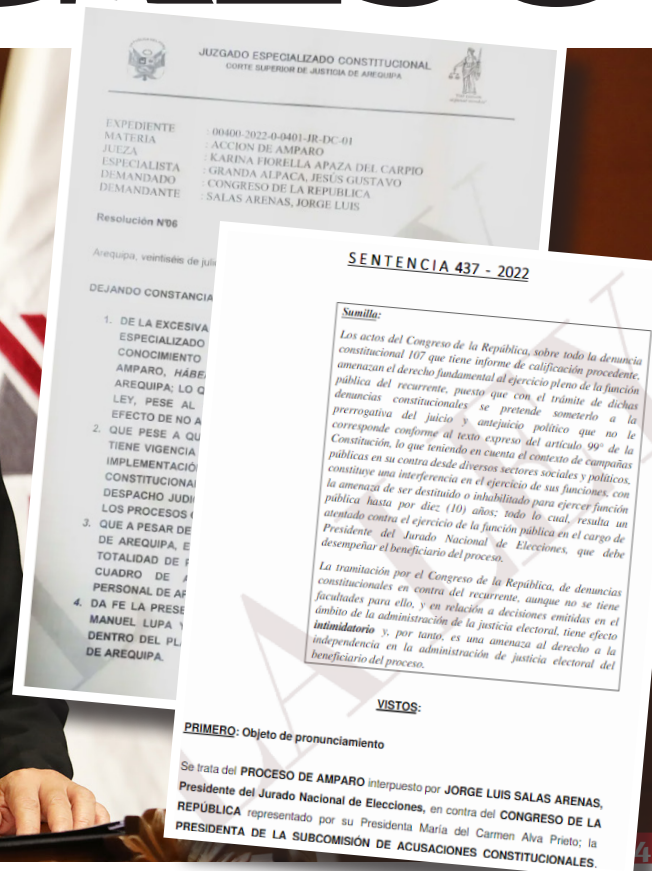
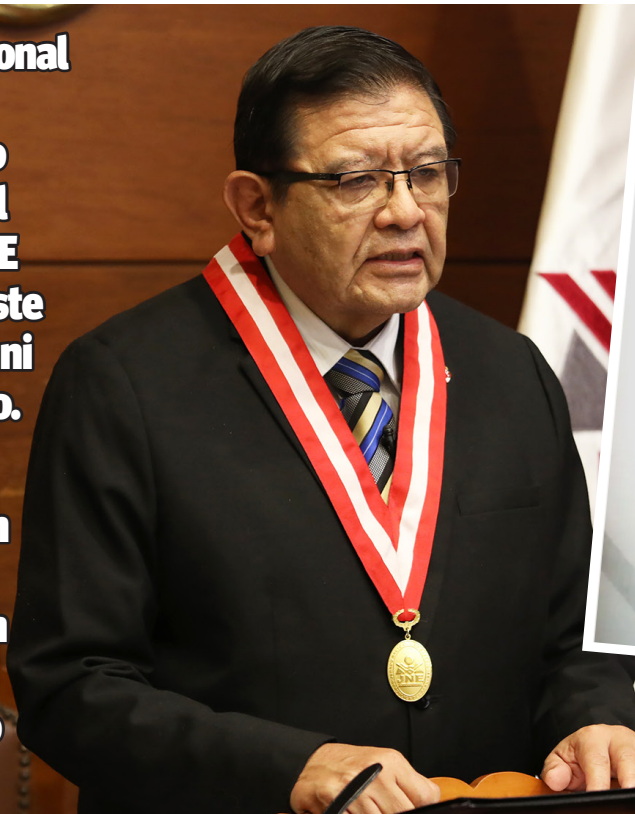
◉ Pág 7

## RESOLUCIÓN IMPIDE QUE PUEBAN LIMITAR AUTONOMÍA DEL JNE

# PJ PECHA AL CONGRESO

▶ **Jueza constitucional declara fundada acción de amparo presentada por el presidente del JNE y recuerda que este no goza de juicio ni antejuicio político.**

▶ **Congresistas vacadores llaman a desacatar la orden judicial con el pretexto de defender el fuero parlamentario.**



# POLÍTICA

## Guerra García se inhibe en caso de Luciana León

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales aprobó por mayoría la inhibición solicitada por el congresista Hernando Guerra García Campos (FP), en el caso de la Denuncia Constitucional N° 240 que involucra a la excongresista Luciana León Romero, por comentarios que objetaron su imparcialidad. El caso fue delegado al congresista Alejandro Muñante Barrios (RP).



www.diariouno.pe

## EDITORIAL

### Yarrow: todo para mi familia

**E**l evangelio de San Mateo tiene una frase terrible: «¡Ay de ustedes, maestros de la ley y fariseos, hipócritas!, que son como sepulcros blanqueados. Por fuera lucen hermosos, pero por dentro están llenos de huesos de muertos y de podredumbre. Así también ustedes, por fuera dan la impresión de ser justos, pero por dentro están llenos de hipocresía y de maldad». Lo peor es que esta frase es de palpitate actualidad, para algunos congresistas que quieren aparecer como los campeones de la moral.

Este es el caso de Norma Yarrow, una arquitecta castañedista, que se aupó al carro electoral de Rafael López Aliaga para acabar vistiendo la casaquilla de Avanza País. Ella en los últimos días le grito «corrupto» al presidente Pedro Castillo, empitonó a la Fiscal de la Nación por el caso del parlamentario presuntamente violador Freddy Díaz, pidió a la comisión de Ética que investigue a su colega Wilmar Elera, por sus desafortunadas declaraciones, y sobre todo batalló incansable contra la vicepresidenta Dina Boluarte. Este último caso fue el más emblemático pues reclamaba que se reemplazara al congresista Edgar Raymundo, nominado para acusar a la ministra del Midis, por su «afinidad ideológica». Intragable criterio bajo el cual solo podrían ser acusadores los congresistas opuestos ideológicamente a los acusados.

Pero, como dice la Biblia, esta mujer que por fuera parece justa, por dentro muestra una esencia distinta. Ello porque todo su furor moral está destinado a quienes considera sus enemigos políticos, en cambio para los partidarios o, peor aún, para sus familiares es ciega, sorda y muda. Así se lo han recordado ayer, al revelarse que su hermano Cronwell Yarrow es gerente de la compañía minera Ares, que debe 39 millones de soles por impuestos al Estado. En ese caso, la pía Norma no ve pecado en la evasión de impuestos, no oye los reclamos de la Sunat y ni ha dicho una sola palabra para exigir que los evasores y deudores tributarios cumplan con el país, como lo hacen otros miles de empresarios privados. Es decir, todo para mi familia, para mis enemigos: la ley.

## Mejor es reirse



## Pataditas

### URGENTE SANCIÓN

La Comisión de Ética sesionará hoy para tratar la denuncia contra el congresista Freddy Díaz, investigado por el presunto delito de violación sexual en agravio a una trabajadora del Congreso. El investigado congresista acudió ayer a la Fiscalía para hacer entrega de su pasaporte, luego de una orden de impedimento de salida del país dictada en su contra.

### DISCRIMINACIÓN EN RP

La señora Gladys Echaíz recién entró a la bancada y me estaba desplazando, no por democracia, sino por discriminación prácticamente de Jorge Montoya y Jorge Cueto (...).

Ellos no querían que un provinciano llegue a la Mesa Directiva”, dijo el congresista Esdras Medina, exintegrante de la bancada de Renovación Popular. Además, calificó de “infrafraterno y desleal” al líder del partido, Rafael López Aliaga, quien le pidió su renuncia luego de que anunciara su postulación a la Mesa Directiva.

### DECEPCIONADOS DE CASTILLO

Desde ONAMIAP advirtieron decepción y no sorpresa frente al gobierno de Pedro Castillo, de quien dijeron que “su único objetivo es mantenerse en Palacio de Gobierno, sin importar lo que tenga que conceder”. “El mandatario está rodeado de un círculo

de personajes arribistas, gente que, por racismo y clasismo, rechazaba a Castillo, y hoy forma parte de ese círculo a cambio de un ministerio. Le ha dado la espalda a la clase trabajadora y los pueblos indígenas”, afirmaron.

### MOMENTO CONSTITUYENTE

Sin embargo, advirtieron que este Congreso es peor que el anterior y que rechazan que la vacancia sea una salida a la crisis. Por el contrario, sostienen aún que Castillo debe terminar su mandato pero cumpliendo lo prometido al pueblo. “Como ONAMIAP seguimos empujando el momento constituyente”, afirmó la organización.

### La voz clara

“Es verdad que Rafael López Aliaga se benefició con cambios de zonificación en la era Castañeda. Así ganó buenos millones construyendo edificios en Jesús María, frente al Campo de Marte. Acá la ordenanza a su favor. Dato: Firma el esposo de Patty Juárez”, publicó en Twitter el regidor de Lima Metropolitana, Víctor Aguilar.

### La palabra

“Quizá no recuerden pero alguna vez vacaron a un presidente con filtraciones de la Fiscalía que no se corroboraron, jugando en pared con dominicales que nunca hicieron mea culpa. Y vino un sátrapa del Congreso que duró unos días, no sin antes ordenar tremenda represión policial”, manifestó el investigador Roger Merino.



diarioUNO  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

# Aseguró que no se ha retirado al coronel Harvey Colchado

**MINISTRO DEL INTERIOR** señala que equipo especial de la PNP será fortalecido

El ministro del Interior, Willy Huerta, sostuvo que el equipo especial de la Policía Nacional que apoya al Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder no será desarticulado sino fortalecido.

En esa línea, remarcó que el equipo de la Policía "no se va a desarticular" y que los cuatro oficiales superiores que lo

integran "continuarán en sus puestos". "La disposición de parte de mi sector a la Policía Nacional justamente es que se fortalezca a este equipo", declaró en conferencia de prensa.

Asimismo, Huerta señaló que el coronel Harvey Colchado, integrante del equipo especial de la PNP, no ha sido

retirado del mismo. Huerta indicó que el trabajo de inteligencia e investigación son muy particulares y por ello el alto mando de la Policía dispuso que este equipo sea conducido por el jefe de la División de Investigaciones de Delitos de Alta Complejidad (Diviac), Franco Moreno Panta.

## CONGRESO LO CITA

El congresista de Avanza País Juan Burgos Olivera presentó una moción para que el ministro del Interior, Willy Huerta Olivos, asista al Congreso a fin de explicar los motivos por lo que sugiere que el coronel Harvey Colchado no continúe como coordinador del equipo de la Policía Na-



cional, que respalda al Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder, liderado por Marita Barreto.

En la moción, el parlamentario también detalla que el

titular del Ministerio del Interior debe exponer qué planes de acción tiene la Policía para capturar a los prófugos de la justicia Juan Silva Villegas y Fray Vásquez Castillo.



dm créditos

el crédito que te hace crecer

## Maestro, conoce nuestros nuevos créditos

Ahora con mejores tasas, mayores montos y más plazos

### DOCENTE ASOCIADO

Solicita tu crédito hasta por:

**S/ 100,000**<sup>(\*)</sup>

### DOCENTE CESANTE

Solicita tu crédito hasta por:

**S/ 75,000**<sup>(\*)</sup>

### DOCENTE CONTRATADO

Solicita tu crédito hasta por:

**S/ 30,000**<sup>(\*)</sup>

A sola firma

Sin garante

Al instante

Tasas competitivas

Conoce nuestros canales de atención

Crédito en línea  
www.derrama.org.pe

App Derrama Magisterial DISPONIBLE EN Google Play

Fonocrédito  
0800 71033

Agencias y Oficinas a nivel nacional  
Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

(\*) Todos los créditos están sujetos a evaluación según boleta de pagos e historial crediticio. Ejemplos con cuotas referenciales a 30 días de vencimiento. Docente asociado: S/ 100,000.00; 72 cuotas de S/ 1,992.87. Incluye Fondo de Protección de 0.028%, TEM 0.90%, TCEA 13.54%. Docente Cesante Ley N°20530 y Ley 19990: S/ 75,000.00; 72 cuotas de S/ 1,586.61. Incluye Fondo de Protección de Desgravamen de 0.019%, TEM 1.00%, TCEA 16.10%. Docente contratado: S/ 30,000.00, 29 cuotas de S/ 1,552.43. Incluye Fondo de Protección de Desgravamen de 0.028%, TEM 1.55%, TCEA 20.27%. Para los maestros que soliciten su crédito por primera vez, se requiere los últimos movimientos de su cuenta de remuneraciones del Banco de la Nación y Resolución de Nomenclario, Resolución de cese o Resolución de Contrato. Para más información, visita nuestro sitio web: www.derrama.org.pe o escribenos a creditos@derrama.org.pe

www.derrama.org.pe

dm **derrama magisterial**  
seguridad social para el maestro

# Poder Judicial ordena al Congreso frenar las amenazas al JNE

Tal como ocurriera con el acelerado proceso de elección del nuevo defensor del Pueblo, el Poder Judicial le ha vuelto a enmendar la plana al Congreso de la República, esta vez respecto a las pretensiones de los sectores golpistas de destituir a los jefes de los órganos electorales.

Mediante la sentencia 437-2022, la jueza constitucional de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, Karina Apaza del Carpio, declaró fundada una demanda de acción de amparo interpuesta por el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Luis Salas Arenas, frente a la denuncia constitucional presentada en su contra por el Congreso, la cual resulta intimidatoria.

La jueza Apaza exhortó al Parlamento a abstenerse de amenazar con vulnerar los derechos fundamentales del titular del JNE "mediante la admisión a trámite y procesamiento de denuncias constitucionales por infracciones constitucionales, a pesar de que el demandante no goza de la prerrogativa del juicio y antejuicio político establecido en el artículo 99 de la Constitución".

La magistrada consideró que estas amenazas de destitución o inhabilitación para ejercer función pública hasta por 10 años representan un atentado contra el ejercicio de la función pública del presidente del Jurado Nacional

**LA JUEZA KARINA APAZA** declaró fundada una acción de amparo contra la denuncia constitucional presentada contra el presidente del JNE, y recordó al Congreso que Salas Arenas no goza de la prerrogativa del juicio y antejuicio político.



Otra vez el Congreso se queda con los crespos hechos. No podrá capturar el JNE.

de Elecciones y además "tienen un efecto intimidatorio".

Asimismo, declara la nulidad del acto de ingreso y registro de las denuncias constitucionales, así como de todo lo actuado en el trámite de las mismas y ordena al Congreso de la República, proceda al archivo correspondiente. Finalmente, exhortó que la sub Comisión de Acusaciones Constitucionales, la Comisión Permanente y eventualmente el pleno del Congreso, se abstengan de incurrir en situaciones antes descritas, bajo apercibimientos que permite el Nuevo Có-



digo Procesal Constitucional.

Como se recuerda, entre los congresistas que han puesto la mira en los jefes de los órganos electorales

figura Jorge Montoya (Renovación Popular), uno de los más entusiastas difusores de la teoría del falso fraude y quien en sus redes sociales

## DATO

**EL DELEGADO PARLAMENTARIO, Édgar Reymundo Mercado (CD-JPP), deberá presentar en el plazo de cinco días la propuesta del informe final para que sea vista en la Subcomisión.**

publicó una suerte de plan golpista señalando el orden de las acciones a seguir: inhabilitar a la vicepresidenta Boluarte, vacar al presidente Pedro Castillo, destituir a los jefes del JNE y de la ONPE, y luego convocar a elecciones generales.

## PIDEN DESACATAR ORDEN JUDICIAL

En tanto, durante la sesión realizada ayer por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, se revisó la denuncia constitucional formulada por el ex fiscal supremo Luis Carlos Arce Córdova contra Salas Arenas y contra la ex fiscal de la Nación Zoraida Ávalos Rivera; por presunta infracción constitucional de los artículos 3, 176, 178 de la Constitución Política del Perú; y por la probable comisión de los delitos de Abuso de Autoridad y Usurpación de Funciones, previstos en

los artículos 376 y 361 del Código Penal, respectivamente.

Frente a la resolución del Poder Judicial, la fujimorista Martha Moyano alegó que este poder del Estado no puede interferir en las acciones del Legislativo, pretendiendo así continuar con el proceso que busca acusar al presidente del JNE.

Su colega de bancada Carlos Bustamante y el acciopopulista Wilson Soto propusieron desacatar la orden judicial con el argumento de que es necesario "defender los fueros parlamentarios".

La congresista Katy Ugarte, del Bloque Magisterial, señaló que se debía acatar la orden judicial respetando las decisiones de los órganos de justicia, pero el voto en mayoría dispuso continuar con la sesión.

Por su parte, la presidenta del grupo de trabajo, Rosío Torres, informó que el procurador del Congreso estará presentando una apelación a la sentencia emitida por la jueza Apaza.

Mientras, los abogados defensores Francisco Eguiguren y Pedro Grandez, sostuvieron que no existen argumentos para denunciar a Salas Arenas y Zoraida Ávalos.

Doble rasero. En los últimos días simpatizantes de los sectores golpistas del Congreso han criticado a congresistas como Alejandro Cavero (Avanza País) y Alejandro Muñante (Renovación Popular), entre otros, por compartir con la vicepresidenta Dina Boluarte en el hipódromo de Monterrico. Sin embargo, en medio de los intentos de la ultraderecha para inhabilitar a Boluarte acusándola de ejercer un cargo directivo en el Club Apurímac, a nadie se le movió un pelo por la presencia del congresista de Fuerza Popular, Alejandro Aguinaga, nada menos que como presidente del Jockey Club del Perú.

Incluso, el legislador Cavero al ser consultado por un medio local, indicó que su presencia en el hipódromo se debió a que el titular del Jockey Club, Aguinaga, le pidió acompañarlo en un saludo protocolar.

En efecto, el exministro de Salud en la dictadura fujimorista, y acusado en el caso de las esterilizaciones forzadas, fue reelecto como presidente del Jockey Club en mayo de 2021. Y claramente, dada su constante presencia en actividades oficiales de la referida institución, no ha solicitado licencia como presidente de la misma para ejercer su cargo de congresista.

Cabe recordar que de

# Golpismo solo mira la paja en ojo ajeno

**CONGRESISTAS VACADORES** apuntan a inhabilitar a la vicepresidenta Dina Boluarte por tener cargo en el Club Apurímac, y omiten que el fujimorista Alejandro Aguinaga es presidente del Jockey Club.



acuerdo al artículo 92 de la Constitución, la función de congresista es a tiempo completo. Además, se señala que esta función es, asimismo, "incompatible con la condición de gerente, apoderado, representante, mandatario, abogado, accionista mayoritario o miembro del Directorio de empresas que tienen con el Estado contratos de obras,

de suministro o de aprovisionamiento, o que administran rentas públicas o prestan servicios públicos".

De otro lado, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales ratificó ayer con ocho votos a favor, cinco en contra y tres abstenciones al congresista Edgar Reymundo como delegado de la denuncia constitucional contra la vice-

presidenta y ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Dina Boluarte. Como se recuerda, la congresista Norma Yarrow (Avanza País), quien presentó la acusación de Boluarte, había solicitado el cambio de Reymundo debido a que pertenece a la bancada Cambio Democrático-Juntos por el Perú, la cual, según Yarrow, resulta ser aliada del Gobierno de Pedro Castillo.

## CONGRESISTAS ZEBALLOS, ALVA, PABLO, PAREDES Y ACUÑA

### Forman nueva bancada Integridad y Desarrollo

Los congresistas Carlos Zeballos, Carlos Alva, Flor Pablo, Susel Paredes y Héctor Acuña anunciaron este lunes la conformación de una nueva bancada Integridad y Desarrollo. Se trata del grupo parlamentario número 13 en el Congreso



de la República.

"Desde el centro democrático trabajaremos en las principales demandas regionales y reformas que el Perú y sus ciudadanos necesitan", señala un pronunciamiento de la bancada en redes sociales.



## SEÑAL DE ALERTA

HERBERT MUJICA ROJAS

### ¡Aguda ceguera política!

Nuestros políticos o quienes se llaman a sí mismos como tales, carecen de visión constructora de civilidad. Están huérfanos de un horizonte por más años que los de su mandato y su falta de cultura para el diálogo, la polémica y el contraste de ideas, genera que la sociedad civil los rechace sin mayor distingo.

El grito de ¡Que se vayan todos! merodea calles y plazas, cruceros y avenidas de todo el Perú.

Algunos bobos atrincherados en forma precaria en el Congreso, pretenden un descalabro tuerto: se va el presidente Castillo pero siguen en funciones los legiferantes. De un universo de 130 representantes, no menos de 120 son parte de esa mazamorra indigesta que la gente repudia.

La ceguera política impele a que los que están en la cosa pública, aprovechen lo que esté a su alcance, luego la censura les colocará como artículos inservibles por algunos años.

¿Por qué no hay escuelas de gobierno en los mal llamados partidos? La taifa electoral y la angurria pasajera domina el minúsculo cerebritito de quienes creen estar predestinados a ocuparse del destino de 30 millones de peruanos.

El resultado no puede ser más clamorosamente horrible: la gente abomina de la política y no quiere comprometerse con nada. Pero así se le deja el país a

los pícaros, atorrantes, analfabetos funcionales y rateros que sin distingo mayor, sólo maneja las uñas largas para negociados y componendas. Claro que con el dinero público.

El Perú no atisbará una solución parcial eficiente. Tiene que existir la suerte que mentes lúcidas se pongan de acuerdo en un plan mínimo por 10 años y ¡fuera los golpistas de todo signo!

Los jóvenes necesitan ideas y estímulos, para ponerlas en práctica con la garantía de un futuro proveedor de recursos y también de compromiso con el Perú. ¿Por qué se van muchos nuevos profesionales a buscarla en otros países?

El éxodo no es peruano, en toda Latinoamérica hay hambre de puestos de trabajo y los que sí piensan no dudan en aprovechar todo ese talento y les extienden visas de trabajo, acceso a bancos y préstamos para casas y autos y el resultado es obvio: la "exportación" de jóvenes hábiles produce riquezas en sus destinos y no en sus tierras originales.

La aguda ceguera política mata tanto como cualquier epidemia. Hace 201 años que tenemos esta bronca.

**Tiene que existir la suerte que mentes lúcidas se pongan de acuerdo en un plan mínimo por 10 años y ¡fuera los golpistas de todo signo!**

# Promesas presidenciales costarían S/ 60 mil millones

**CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA (CCL)** analizó el discurso del jefe de Estado por Fiestas Patrias

La responsable de la Unidad de Datos del Grupo de Análisis Político 50+1, Lizette Crispín, las medidas planteadas por el jefe de Estado, Pedro Castillo, en su mensaje a la Nación costarán al menos unos S/11,000 millones.

La estimación del Grupo 50+1 se basa en 14 promesas realizadas por el presidente, entre ellas el bono alimentario; proyectos regionales; observatorio vulcanológico del sur; bionegocios en la Amazonía; desembarcadero pesquero artesanal de San Juan de Marcona; atención a mypes; bonos habitacionales; hospital San Juan de Lurigancho; recursos para ingreso libre a universidades e institutos públicos; inversión en instituciones educativas; proyecto de inversión pública Bicentenario; recuperación de industrias culturales; puente Santa Rosa Callao y obra Boca del Río -Tacna.



Sin embargo, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) calcula que el monto sería mucho mayor. “El presidente Castillo se dedicó a lanzar promesas que van a significar un gasto de S/60,000 millones, que representan el 10% el PBI y el 30% de las exportaciones totales de nuestro país este año. ¿De dónde va a

salirse dinero? Fue un discurso que no ha generado confianza. Tampoco planteó medidas que impulsen el crecimiento económico y la generación de empleo”, comentó la presidenta de la CCL, Rosa Bueno.

La proyección de recursos que se requerirían para hacer realidad los planteamientos

## DATO

**BUENO CRITICÓ** que el mensaje del jefe de Estado tergiversó las cifras del Banco Central de Reserva (BCR) “para pintar una realidad paralela, totalmente ajena a la que actualmente se vive en cada pueblo y ciudad del Perú”.

del Poder Ejecutivo se obtuvo considerando distintos montos anunciados en el mensaje de Castillo.

El Poder Ejecutivo solo ha ejecutado un 44% del S/44 mil millones destinados a actividades y proyectos en los sectores de Educación; Mujer y Poblaciones Vulnerables; Transporte y Comunicaciones; Salud; Energía y Minas; Ambiente; Producción y Cultura.



## LA PRIMERA PALABRA

ARTURO BELAUNDE GUZMÁN

## Días y horas decisivos

El Perú vive días cruciales, oscilando entre dos poderes incapaces de sobreponerse a males que denigran a la política y a la eficiente y correcta administración del país, sumido en una crisis “con fondo viral de corrupción y encubrimiento al servicio de intereses particulares”, como dijo el Arzobispo de Lima, en el Te Deum por el Día de la Patria.

Es la primera vez que un jefe de Estado se encuentra sometido a cinco investigaciones por presunta corrupción, por eficiencia del Ministerio Público o acaso por lo contemplativa que fue la justicia con gobiernos anteriores.

Va a ser difícil salir del entrapamiento, parte de una crisis persistente que data de hace tres décadas y que se ha agudizado en el anterior periodo constitucional (2016-2021), lapso en el que tuvimos cuatro presidentes, por las cainitas ambiciones políticas que ignoran los intereses nacionales.

Pretenden presentarnos un dilema entre dos bandos, cada uno cargando las culpas sobre el otro, lo que solo en parte dilucidará lo que determinen las investigaciones al actual presidente y la justicia, con sus limitaciones, su humano margen de error y sus debilidades.

Pero que nadie piense que el triunfo de un bando sobre el otro, con la vacancia o el improbable cierre compulsivo del Congreso lleve a la solución de la crisis. La experiencia demuestra que eso no sirve.

La salida de “que se vayan todos” acarrea el peligro de que nuestra lamentable clase política se acostumbre a ese volver a tirar los dados y tras cada elección quienes no hayan ganado comience a buscar la manera de llevar al banquillo el ganador o siembre sospechas sobre él para desacreditarlo, hasta llegar a otra vacancia u otra fórmula para deshacerse del gobernante de turno.

Tal vez ayude más a salir de la crisis una reforma política que propicie la construcción de partidos de verdad y no de simples clanes electorales y tome las medidas necesarias para que ganar una elección no requiera de mucho dinero aportado por mecenas que después cobran lo invertido con grandes y turbios intereses.

**Pero que nadie piense que el triunfo de un bando sobre el otro, con la vacancia o el improbable cierre compulsivo del Congreso lleve a la solución de la crisis.**

## JUNTO AL CONGRESO

### Salas: “Debemos sacar adelante el país”

El ministro de Cultura, Alejandro Salas, afirmó que la única forma de salir adelante como país es que el gobierno forme consenso con el Congreso de la República y puedan así trabajar juntos.

“La única forma de salir adelante es con consenso y trabajando junto con el Congreso de la República, inclusive con los extremos más opositores”, enfatizó Salas a su salida del Palacio de Gobierno. Explicó que el gobierno del presidente de



la República, Pedro Castillo, no tiene ningún ánimo de buscar conflictos y, por el contrario, busca acercamientos.

## AVANCES EN EL CALLAO

### Castillo inspeccionará obras en Terminal Sur

El presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, inspeccionará hoy los trabajos de ampliación del Terminal Sur del puerto del Callao, con el fin de supervisar los avances de esta importante obra de infraestructura que permitirá dinamizar el comercio exterior y la economía del país.

De acuerdo al programa oficial, el jefe de Estado iniciará su recorrido e inspección de los avances a partir de las 10:00 horas. Estará también el gerente general de la empresa concesionaria (DPWorld),



Nicolás Gauthier. El proyecto de ampliación compromete una inversión de 350 millones de dólares y registra un avance del 29%.

# “Un colaborador no corrobora a otro colaborador”

Frente a las acusaciones que los investigados Karelim López, Zamir Villaverde y Bruno Pacheco han realizado contra el presidente Pedro Castillo, el abogado del jefe de Estado, Benji Espinoza, manifestó que un colaborador eficaz no corrobora la información que brinda otro colaborador acerca de un tema u otro.

“No es popular pero es lo correcto: un colaborador no corrobora a otro colaborador (no existen corroboraciones cruzadas). La suma de pruebas débiles no conforma una prueba fuerte. Lo demás es construir castillos en el aire”, publicó en su cuenta de Twitter.

En otro momento, Espinoza señaló que es importante que los ciudadanos y los medios de comunicación respeten la presunción de inocencia, mientras que el Ministerio

**ABOGADO BENJI ESPINOZA ADVIRTIÓ** que “la suma de pruebas débiles no conforman una prueba fuerte”, en relación a testimonios aún sin prueba que acusan de corrupción al presidente Castillo.



Público continúe con las investigaciones en contra del presidente de la República, Pedro Castillo, por presuntos actos de corrupción.

“Siempre que me llaman, del medio que sea, del más

ácido, crítico, cáustico contra el presidente, yo estoy siempre dando la cara, porque soy el vocero legal del presidente, porque soy su abogado, porque estoy seguro de que, desde el punto de vista constitucional

y legal, la presunción de inocencia tiene que defenderse en todos los fueros, no solo en los fueros procesales, tribunales o judicializados, también en los fueros sociales”, dijo en Exitosa.

## AMPLÍAN INVESTIGACIÓN

En tanto, la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, dispuso ampliar la investigación preliminar en contra del presidente de la República, Pedro Castillo, por la presunta comisión del delito de organización criminal. Asimismo, determinó incluir a Beder Camacho, subsecretario General de la Presidencia de la República, y Eder Vitón, asesor técnico del Gabinete Técnico de la Presidencia, en dicha indagación.



## EN REEMPLAZO DEL ACUSADO DE VIOLACIÓN, FREDDY DÍAZ Comisión para elegir a defensor del Pueblo nombrará nuevo presidente

La Comisión especial del Congreso, encargada de elegir a los candidatos aptos para defensor del Pueblo, elegirá este martes 2 de agosto a su nuevo presidente, en reemplazo del acusado de violación sexual a una trabajadora del Poder Legislativo, Freddy Díaz.

La sesión ha sido convocada a las 10:30 horas, de manera presencial en la sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo, y virtual por la Plataforma Microsoft Teams.

Cabe indicar que, tras la denuncia

realizada por la presunta víctima de violación, el Pleno del Congreso acordó el sábado 30 de julio modificar la relación de integrantes de la Comisión Especial encargada de seleccionar a los candidatos a Defensor del Pueblo.

Así, el parlamentario Idelso Manuel García Correa, de la bancada Alianza Para el Progreso, ingresó en reemplazo de Díaz Monago, quien enfrenta ahora una investigación en la Comisión de Ética Parlamentaria y en el Ministerio Público.



## EN CONCRETO

**LUIS VILLANUEVA CARBAJAL**

SECRETARIO GENERAL DE LA FTCCP

## Algunas fortalezas del discurso presidencial

El presidente Pedro Castillo logró cumplir un año de gobierno resistiendo los ataques de la derecha que tienen como principal caja de resonancia los medios de comunicación y un sector del Congreso cuyos referentes políticos son los responsables inmediatos de los males del país.

Algunos aciertos de su mensaje son el reingreso del Estado a las actividades de explotación petrolera; el anuncio de acciones más eficientes para cobrar los más de 30 mil millones de soles pendientes en deudas tributarias; y más aún, la conformación de un equipo multidisciplinario para impulsar un sistema previsional universal, con pensión y seguro de salud para todos los peruanos, incluyendo los que trabajan en la informalidad, tal y como lo propuso con anterioridad a este y otros gobiernos la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) y la CGTP.

No es un mensaje presidencial ideal y el Perú no ha tenido una reactivación económica soñada, pero si hacemos un balance de las últimas tres décadas, resaltan las medidas en materia laboral de este Gobierno.

Importante para el sector construcción también fue el anuncio del cierre de brechas en infraestructura, desarrollo de proyectos de vivienda digna y electrificación rural, entre otros.

Los obreros de la construcción también esperamos la promulgación de la ley de jubilación con 15 años de aportes y 55 años de edad en construcción civil, mayor reactivación de la construcción y lucha frontal contra el crimen organizado en obras, que forma parte de la agenda laboral que enarbolamos el 27 de julio, en la jornada nacional de lucha convocada por la CGTP por la solución a las demandas de los trabajadores.

El reto para Castillo es convertir estas palabras en hechos, en franco enfrentamiento con el sector del Congreso opositor, ahora empoderado en una mesa directiva de igual o mayor confrontación que la anterior.

**Los obreros de la construcción también esperamos la promulgación de la ley de jubilación con 15 años de aportes y 55 años de edad en construcción civil**

# ACTUALIDAD

## Tratamientos son claves para evitar casos de viruela del mono

Un hombre de aproximadamente 45 años falleció esta semana tras sufrir un shock séptico. De acuerdo al doctor Eduardo Farfán, director del hospital Dos de Mayo, el paciente tenía VIH y había dado positivo a la viruela del mono, situación que habría agravado su enfermedad.

“Un paciente que llegó acá con un problema de VIH, shock séptico y viruela del mono. Ingresó por la carpa (el miércoles 27 de julio) y tuvimos que pasarlo a hospitalización y de ahí subió a UCI. Estaba sumamente grave”, detalló

“Tenía VIH y lo que más empeoró el cuadro fue el shock séptico. Estaba con una septicemia generalizada. El paciente llegó sumamente grave, con lesiones a nivel de piel, tenía varias puertas de ingreso de gérmenes, tenía también un problema pulmonar, razón por la cual se le manejó a nivel de UCI, se le entubó, pero

**SEROPOSITIVO QUE ABANDONÓ EL TRATAMIENTO** se convirtió en la primera víctima de la viruela del mono. Médicos instan a no abandonar tratamientos para elevar defensas.



Los galenos están tratando de ubicar a los familiares de la víctima.

estaba sumamente infectado. El paciente ya llegó con una infección muy avanzada”, añadió.

El médico explicó que el hombre había abandonado su tratamiento para el VIH por

### DATO

**TRATAMIENTOS.** El galeno señaló que las infecciones virales o bacterianas afectan a los pacientes que tienen las defensas bajas y por ello recomendó a los pacientes con enfermedades a continuar con sus tratamientos.

varios meses, lo que lo hizo más vulnerable a contraer cualquier infección. “Cuando una agarra la enfermedad de inicio, rápidamente es revertido. El problema que se trataba de un paciente con otras comorbilidades como VIH, había dejado de tomar el tratamiento de carga que se requiere para este tipo de pacientes y estaba sumamente infectado”.

### VACUNACION Y EL COVID

EsSalud exhortó a la población vacunarse o completar su esquema de vacunación contra el covid-19 debido a la aparición de nuevas variantes de ómicron de mayor contagio y al incremento de casos en las últimas semanas.



www.diariouno.pe



### JUZGADO DE MALA

## Litigantes esperan más de 10 años en juicio

La justicia es muy lenta en el Perú pero en la Corte Superior de Cañete, los juicios parecen interminables.

Así lo pudo conocer este Diario Uno que recibió las denuncias de dos litigantes quienes llevan esperando la sentencia desde antes de la pandemia.

Ellos agregaron que no pueden reunirse con la jueza y que el Juzgado

de Mala ha dispuesto que las citas sean virtuales. “Que vamos a esperar, si tenemos esperando como tres años, hemos ido antes de fiestas patrias y no atendían, nos dijeron que ingresaríamos a la página web para sacar cita con la jueza pero se “cuelga” la página”, dijeron muy molestos los litigantes.

### SAN LUIS

## Municipio solo arregla una calle

Los vecinos de San Luis se mostraron indignados con el alcalde Zee Carlos Corrales debido a que está pintando los postes y colocando nuevas señalizaciones solo en la calle Los Rosales en la urbanización Villa Jardín.

“No solo no patrullan si no que solo pintan una calle, pero cobran por seguridad y ornato”, dijo un vecino.



### AFIRMA ESPECIALISTA

## Niños y adultos mayores también pueden ser afectados

Pese a que los adultos jóvenes constituyen el principal grupo de afectados, los niños y las personas con enfermedades crónicas o bajas defensas también están en riesgo de contagio de la viruela del mono, informó el médico epidemiólogo César Cárcamo. El especialista expresó que los adultos mayores son igualmente susceptibles a esta enfermedad cuando su sistema está inmunodeprimido, a menos que hayan sido inmunizados contra la viruela, vacuna que, recordó, se colocó hasta los años '70 en el país.



# “Todos juntos ganaremos a la delincuencia caiga quien caiga”

**ALBERTO MORENO CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE LA VICTORIA**, ha logrado dar seguridad en sectores “picantes” del distrito y ahora espera acabar con las mafias que trafican con los espacios públicos.

“Si los vecinos me dan una oportunidad, desde el primer día de mi gobierno prometo trabajar contra la delincuencia, en todas sus formas, ladrones, raqueteros, mafias que venden espacios públicos, vendedores de droga, etc. Todos los victorianos ganaremos a la delincuencia caiga quien caiga”, señala Alberto Moreno, candidato de Somos Perú en su local de la Av. Manco Cápac.

Desde hace años ha trabajado silenciosamente contra el hampa, con un grupo de vecinos con quienes adquirió cámaras y luces. En el 2012, en el colegio Pedro A. Labarthe algunos alumnos hacían bullying a los más chicos y se había perdido el respeto a los profesores. “Había una situación que requería apoyo, así que con un grupo de padres hicimos una pollada para comprar una cámara y que las clases mejoren en ese colegio y de hecho que cambió para bien”, recuerda.



Alberto Moreno escuchando a los vecinos victorianos.

Asimismo, en el 2013, en un pasaje en El Porvenir, los vecinos no podían salir portemor a que les roben, así que compró unos reflectores que mejoraron notablemente la iluminación en la zona. “Compré unos reflectores y unas placas de metal que hacían que todo el lugar este iluminado. Después las señoras podían salir y los niños jugaban

## DATO

**CONTRA LAS MAFIAS.** “No les vamos a quitar sus cosas, estas personas han sido víctimas de la pandemia y de las mafias que lucran con los espacios públicos. En mi gobierno vamos a coordinar con la Policía para erradicar estas mafias del distrito”, señaló.

en la calle, eso es lo mejor de todo, que el vecino esté con la tranquilidad y que haga su vida normal”, agrega Moreno.

Con relación a los ambulantes en las calles, Alberto Moreno señala que no habrá represión contra los que venden sus productos, al contrario, los apoyará para salir adelante formalizándolos, pero con orden.



## ESPAÑOLES

### Delincuente asalta a pareja de extranjeros

Efectivos de la Policía Nacional del Perú capturaron a un hombre, identificado como José Díaz Rimache (29), que minutos antes había asaltado usando un arma de fuego a una pareja de ciudadanos extranjeros, en plena vía pública, en El Agustino.

El robo ocurrió en el paradero Villa Hermosa de este distrito, cuando esta pareja fue atacada por este hombre que, bajo amenazas, le arrebató sus pertenencias. “Nos apuntó con una pistola, estaba

drogado parecía y empezó a sacarnos nuestras cosas”, dijo el extranjero.

El jefe de la División Provincial Lima Centro 2, coronel Jorge Barboza, indicó que la pareja de ciudadanos españoles denunció el robo a una patrulla que transitaba por el lugar.

Los efectivos procedieron entonces a la ubicación y captura de Díaz Rimache, quien fue trasladado a la Comisaría de Villa Hermosa de donde mañana sería pasado a la fiscalía.

## SEÑALA EL RENIEC

### Advierten menos nacimientos en el Perú

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) informó este domingo que el número de nacimientos a nivel nacional ha disminuido en los últimos nueve años. Solo en el 2012 se registraron 738 945 nacimientos en el Perú y en el extranjero. Sin embargo, de enero a mayo de 2021, la cifra fue de 318,007. En el 2020, solo se inscribieron 44 593 matrimonios, una reducción casi del 50 % en comparación con el 2019 con 84 738 registros.



## EN SURCO

### Trepan muro de depósito para recuperar mototaxi

Dos sujetos ingresaron ilegalmente a un depósito de la Municipalidad Distrital de Surco para sacar su mototaxi informal, unidad que horas antes había sido incautada por personal de la Subgerencia de Fiscalización. Ambas personas fueron capturadas por los serenos y agentes de la comisaría de Monterrico a pocas cuadras del lugar. Los detenidos fueron identificados como Edwin Rafael Escarmona y Renzo Gregory Abelardo Rodríguez. En tanto, los otros sujetos escaparon.



# ECONOMÍA

## Urea se distribuirá en quincena de agosto

**MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO**, Andrés Alencastre, garantiza la campaña agrícola 2022 -2023

A partir de la segunda quincena de agosto comenzará la distribución del fertilizante nitrogenado (urea) para los pequeños productores que conduzcan menos de cinco hectáreas, a fin de garantizar la fertilización de los cultivos y la campaña agrícola 2022-2023, anunció el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Andrés Alencastre.

Precisó que la publicación del Decreto de Urgencia N° 019-2022 tiene como principal objetivo ampliar el proceso de compra y distribución de urea para beneficiar al mayor número de agricultores, que se hayan registrado en el Padrón de Productores Agrarios (PPA), que a la fecha tiene inscritos a más de 435,000 productores a nivel nacional.

“Hemos llevado adelante un nuevo esquema de compras internacionales (de urea), contando con el apoyo del Ministerio de Economía y Finanzas, la Cancillería y un conjunto de organismos; esperamos que entre hoy o mañana, tengamos respuesta de



### DATO

**LA EXPEDICIÓN del D.U. 019-2022 se hace para extender los plazos para dotar de mayor cobertura del PPA y pueda alcanzar al mayor número de productores del campo, “por ello se ha ampliado el proceso de inscripción en el PPA hasta el 15 de diciembre de este año”**

Agro Rural sobre los resultados del proceso de adquisición”, manifestó.

El ministro Alencastre recalcó que la campaña agrícola se inicia en agosto, pero que el proceso de

fertilización de cultivos comienza en setiembre. “Vamos a garantizar esa gradualidad de los distintos cultivos que hay en el país y que tienen su programación. Se está

### Aumento consumo de cemento 2.27 % 5

En junio del presente año el consumo interno de cemento aumentó 2.27% en comparación con igual mes del año pasado, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en su informe técnico Avance Coyuntural de la Actividad Económica.



www.diariouno.pe



### PRECIOS SUBIERON 0.94 %

## En Lima Metropolitana

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que en julio del presente año, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana se incrementó 0.94%, con una variación acumulada al séptimo mes del año de 5.42% y en los últimos 12 meses (agosto 2021 - julio 2022) de 8.74%.

En el informe técnico Va-

riación de los Indicadores de Precios de la Economía del INEI se explica que el resultado mensual estuvo influenciado, principalmente, por el alza en las divisiones Transporte (2.49%) debido al aumento del precio del pasaje en ómnibus, microbús e interprovincial, pasaje aéreo, automóvil nuevo, gasohol y GLP, señaló.



### EL 78 % DE PERUANOS USA TRANSPORTE PÚBLICO

## Buscan también pago sin contacto

El 78% de los peruanos usa el transporte público para ir y regresar del trabajo a sus domicilios, señaló la segunda encuesta “El Futuro de la Movilidad Urbana” de la firma de pagos digitales Visa. Asimismo, más del 30% de los encuestados planea usar transporte públi-

co con mayor frecuencia en los próximos 12 meses.

Según los datos de la encuesta, casi todos los usuarios de transporte público encuestados en Perú esperan que de ahora en adelante se ofrezcan opciones de pago sin contacto en el transporte público.

# Bono alimentario de S/ 270 a las familias vulnerables

**EJECUTIVO TAMBIÉN ANUNCIÓ** que se entregará hasta el próximo 30 de abril del 2023.



El Poder Ejecutivo anunció el Bono Alimentario, que se entregará ante la fuerte alza de precios de los productos de la canasta básica familiar. Según confirmaron en la Ley N° 31538, que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, la reactivación económica, y otros gastos, se oficializó que el

monto que se otorgará por este subsidio será de S/ 270.

Para los beneficiarios de los programas sociales Juntos, Pensión 65 y Contigo, se indica que el subsidio será de S/ 200, S/ 250 y S/ 300 respectivamente, acorde a la prestación económica que reciben bimensualmente.

La entrega de este bono estará a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y se dará a cada

persona mayor de edad que esté en situación de vulnerabilidad económica.

También se indica que en un plazo de 30 días calendario, el Consejo de Ministros deberá aprobar las disposiciones reglamentarias que establecerán los criterios de elegibilidad de los posibles beneficiarios, así como los lineamientos para la elaboración del registro de ciudadanos de este bono, entre

## DATO

**“CULMINADO EL PLAZO REFERIDO, el Banco de la Nación y las empresas financieras privadas en el país que hayan recibido recursos deben extornarlos y transferirlos a la cuenta del Tesoro Público en la forma y plazo que el Ministerio de Economía y Finanzas comunique a las entidades financieras, a través del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65”, precisan.**

otros aspectos.

En el documento publicado en el diario El Peruano también se indica que el pago del bono alimentario se hará a través del Banco de la Nación y de todas las demás entidades financieras por medio de sus canales de atención.



**SE EMITIERON 558 CERTIFICACIONES AMBIENTALES**

## Obras en sector transporte por S/ 3500 millones

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de la Dirección de Evaluación Ambiental (DEA) de la Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAAM), emitió en la primera mitad de este año un total de 558 certificaciones ambientales, las cuales otorgan viabilidad a obras de construcción de puentes, carreteras, aeropuertos y puertos por más de 3,500 millones de soles.

El director general (e) de la DGAMM, Fabián

Susanibar Tello, informó que este avance implica todo un récord pues en estos primeros meses del 2022 se emitió un 35% más de certificaciones en comparación con igual período del año pasado.

Las certificaciones son necesarias para aprobar y dar viabilidad a las grandes obras que esperan todos los peruanos. De esta manera, se calcula que se beneficiarán más de tres millones 730,000 personas, a nivel nacional.

## REACTIVACIÓN ECONÓMICA

### Aumenta producción de energía eléctrica

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) indicó que la producción total de energía eléctrica registrada a nivel nacional en junio de 2022 ascendió a 4,834 gigavatios hora (GWh), lo que significó un incremento de 2.9% respecto al mismo mes del 2021. Este resultado,

incluye los Sistemas Aislados y el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) de Perú.

De acuerdo al informe denominado “Principales indicadores del sector eléctrico a nivel nacional”, elaborado por la Dirección General de Electricidad del Minem, del total



registrado, 4 685 GWh (97%) fue generado para el mercado eléctrico y 149 GWh (3%) fue para uso propio, es decir lo requerido por las empresas industriales (mineras, azucareras, petroleras, entre otras).

## ESTADO DE LOS PREDIOS

### Cofopri realizó 51 000 atenciones

El Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) brindó 51,508 atenciones al público durante los primeros seis meses del año, a través de sus diversos canales, como línea gratuita, mesa de partes virtual,

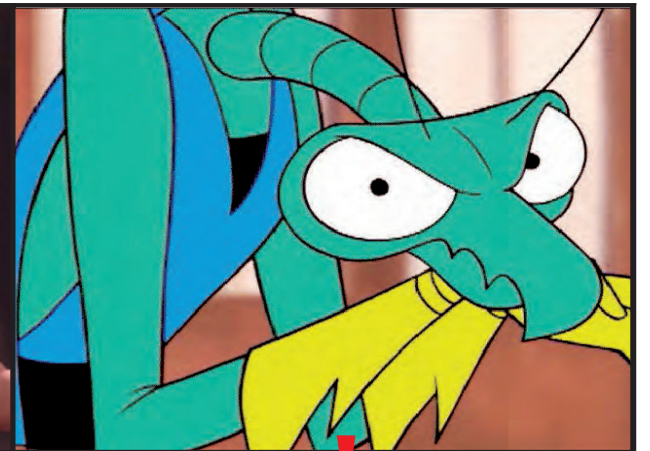
módulo de atención virtual (MAVI), correo de consultas y mesa de partes presencial.

La mayoría de las consultas realizadas por los usuarios fueron principalmente para conocer el estado de su predio, lugares y fechas



de empadronamiento, así como los requisitos para la obtención del título de propiedad. Además, se absolvieron dudas sobre procedimientos administrativos.





MALVADO, CRUEL	EL PEQUEÑO CORSO	LA HOJARASCA	LA CASA DE MATRIONA	TAMBIEN (INGLES)	ALBUM "ABRAXAS"	ENSENADA, BAHIA	PROVINCIA DE PIURA	ARTURO ... PIETRI	TEATRO JAPONES	ESPOSA DE PARIS	SUEGRO DE JACOB
	LE DICEN "RULITO"					"CANTO GENERAL"					
POMPIS			PALO DE LA BARBA					ESPOSA DE CHAPLIN			
ACTOR "MOBY DICK"	"UN LUGAR LLAMADO NADA"					TELA FUERTE DE HILO CRUDO		... LOWE ... ROY			
PEZ GALLO		"RUMOR DE ALMAS"	PATRIA DE TRAJANO	PALO DE BILLAR		10 RESMAS DE PAPEL		101 ROMANOS			
	CORDILLERA ASATICA			LIGAJE DE BASKET			REINO DE ULISES			"PAN DE BODA"	
	HABITACION LUCAS EN HOTEL	GARZA REAL		DEFECTO FISICO			"MOTIVOS DE PROTEO"			GEORGE FORSYTH	
	EN ORDEN REGRESIVO	DIOS MUSULMAN	DEBILIDAD DE AGUILES					AEROPUERTO C/AMARCA			
HIJO DE TIAS Y MIRRA					CARMEN LAFORET						
						FILM DE KUROSAWA					
	COLERA ENJO		HIJO DE DEDALO					ROMPER VIOLENTAR			
					ROPA DE CASA						
	AFONICO				DIOS FENICIO						
	DT DEL NAPOLI										
					FILM DE SPELBERG			"LA ISLA DE ARTURO"			
								ENSENADA PEQUEÑA			
					LACIUDAD HEROICA						
						"LA SAYA Y EL MANTO"					
					AMOALA PERRICHOLI						
											CANTA "MI PAIS"
					ECHAR MUCHASAL						
					MADRE DE ISAAC						



# Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

## CIENCIAS

- Anatomía
- Antropología
- Astronomía
- Biología
- Botánica
- Citología
- Ecología
- Entomología
- Física
- Genética
- Geología
- Herpetología
- Lógica
- Matemática
- Meteorología
- Micología
- Microbiología
- Oceanografía
- Química
- Zoología

O I I N G V Q M O I N R B A S C E L K X A I I Q J  
 M L N Y X E J P C S Ñ Ñ C L O A V K E I N C H N U  
 A S T R O N O M I A B I W L A Ñ H Q G N E S E G W  
 T W Z K L C C L T L G D B U V Z U O Ñ C I I R D D  
 E W J H D A E C O O J H Ñ Z Ñ W L Q O I Y O P G F  
 M U A O U V A P L G P C Z M E O F L I D D N E E D  
 A V I Z I X N E O B I B J A I G O L O P O R T N A  
 T U G X O B O F G X A A N B R G Y H Z M C G O E A  
 I O O P C O G Q I S Z A A W I W Y E I L R C L T E  
 C R L O G K R M A O O I Ñ A I D Y C V V X M O I T  
 A N O W J A A R V D G G Z M Q B R V A A I P G C R  
 W H R O P K F B T O F E Z V A O O A M C H F I A B  
 B W O U A P I U L U W S A H B A Y T O T I L A E A  
 F T E D I Z A O I E B D E I A O S L C Q G S X C P  
 W D T A M I M H C Y L O O J H I O G P W F E I Ñ I  
 Y K E H O O B H U L Z L S U K G A R U F O N E F T  
 I R M Y T S Z N A C O I Q U I M I C A Ñ A Z U O Z  
 S E X N A R Ñ R L G I I F A F J V Z O T R B K S M  
 A N E V N Y T N I M Z Q E Ñ E Y O A O O E C L M G  
 P O O S A G I A Z O O L O G I A H B P H I R D B Z

# Sudokus

360

			3					2
7		2		8				5
5		6	7					8
3				9	2			5
	4				7			
								6
				5	8		4	2
4				6	9			
	5							

361

					3				
3									
		9	5	6	7			8	
6	4			7					
		2		4				3	
		7	6	8	5	4			
							8	3	4
					6	7			
	7						5	2	

362

			8		1			5	
								6	
			9		8			3	4
3					8				
	2								
		5			3		2		7
	4						5		1
2			5	9			7	6	
			6						

# Buscafiguras

■ Encuentra la figura que no se repite



**Solución grama**

# Soluciones sudokus

■ 357 ■ 358 ■ 359

2	9	4	8	7	5	6	1	3
6	5	3	9	1	4	8	2	7
7	1	8	2	3	6	9	4	5
4	3	9	7	8	2	5	6	1
1	8	6	5	4	3	2	7	9
5	2	7	6	9	1	4	3	8
3	4	5	1	6	8	7	9	2
9	6	2	3	5	7	1	8	4
8	7	1	4	2	9	3	5	6

1	6	3	8	4	5	9	7	2
5	7	9	6	2	1	8	4	3
2	4	8	9	3	7	1	5	6
8	9	7	2	5	6	4	3	1
3	5	1	7	9	4	6	2	8
6	2	4	3	1	8	5	9	7
7	1	2	4	8	9	3	6	5
4	8	6	5	7	3	2	1	9
9	3	5	1	6	2	7	8	4

1	9	6	7	3	4	2	8	5
2	4	8	9	6	5	1	3	7
5	3	7	8	1	2	6	9	4
8	6	4	3	2	7	5	1	9
7	1	9	4	5	6	8	2	3
3	2	5	1	9	8	4	7	6
4	7	2	6	8	9	3	5	1
9	5	3	2	4	1	7	6	8
6	8	1	5	7	3	9	4	2

## UNA REFLEXIÓN HOBBSIANA DE LA POLÍTICA

# Poder, ley y muerte

RICARDO  
MILLA TORO

Hobbes vivió entre 1588 y 1679 en Inglaterra. El país que le toca a este filósofo estuvo marcado por una violencia social constante debido a dos guerras civiles seguidas y una gran revolución durante ellas, lo que decantó en la decapitación del rey.

La tesis central que se recuerda de su libro *Leviatán* se resume en la famosa frase latina *homo homini lupus* (el hombre es un lobo para el hombre) y grafica de modo poético el caos en el que se hundió Inglaterra entre 1642 y 1651. El libro de Hobbes fue una respuesta, desde cierto punto de vista, al caos social y político por el que pasaba el reino inglés.

Si el ser humano es el peor enemigo del ser humano, entonces se debe hacer algo mínimo y suficiente para que se medie de algún modo el comportamiento de estos. Es la ley la que garantiza que los humanos no se maten entre ellos. La ley unifica a todos y no los distingue. Esta idea "liberal" ha llegado hasta nuestros días. La ley ordena el caos



al que están "naturalmente" expuestos los humanos. Sin ley, el caos reina.

Para Hobbes, sin una figura de autoridad que recabe todo el poder del todo social, de cada miembro de la comunidad, no podría haber orden social, el cual tiene como finalidad la supervivencia de la comunidad. La política para Hobbes es el arte de administrar la muerte: quién muere, quién vive, a quién se deja morir y a quién, vivir.

La tanatopolítica que inaugura Hobbes en el pensamiento político occidental moderno es el cambio de paradigma que sigue hasta hoy. No es el individuo el que se debe a la ley, sino la ley al individuo, pero solo porque los individuos han renunciado a su poder para dárselo a un soberano, que puede ser un rey o un parlamento, y este legisla y cuida de todos, evitar que se maten entre ellos.

Lo sorprendente de esta nueva política de Hobbes se ubica en que era un intento de evitar el ascenso de la burguesía y la eventual existencia de una República parlamentaria. Para Hobbes, el monarca aseguraba la paz social. El rey se debía al colectivo, porque este legitima su poder, pero no necesita de la discusión social

para legitimarse. El modelo hobbesiano está íntimamente ligado a la muerte, de evitarla, de administrarla.

Las ideas de Hobbes parecen más actuales que nunca, pues las democracias occidentales, sea en países desarrollados o en vías de desarrollo, no se legitiman en una real discusión de los miembros de la sociedad, sino en enfrentamientos ideológicos vacíos en que los extremos se abultan cada vez más y la democracia termina siendo un concurso de popularidad donde el poder se transfiere de grupo en grupo para beneficio de sus propios intereses y no de la voluntad general. El poder ciudadano solo está representado en los poderes del Estado, mas no en una actividad constante de reflexión



**"La democracia termina siendo un concurso de popularidad donde el poder se transfiere de grupo en grupo para beneficio de sus propios intereses y no de la voluntad general."**



y discusión entre los actores sociales.

Este sistema empuja a los ciudadanos a ocupar el mayor tiempo de su existencia para sobrevivir mediante horas excesivas de trabajo y con muy poco tiempo para disfrutar de su salario. Ello impide que haya prácticas sociales de reflexión social y política, lo que empuja a la esfera política a la soledad

absoluta, dejando a los poderes estatales en una figura clara de monarquía, pues cual monarcas, deciden a espaldas del pueblo lo que debe ser ley.

La democracia tiene que pasar a un nivel reflexivo y científico, para tomar ideas de John Dewey, en el que cada actor social participe de la creación del espacio social. En nuestro país y región estamos lejos de ese ideal.



**"Las democracias occidentales no se legitiman en una real discusión de los miembros de la sociedad, sino en enfrentamientos ideológicos vacíos en que los extremos se abultan cada vez más".**



## MANIFESTACIONES EN SUDAN

Nuevas manifestaciones estallaron en Sudán para exigir la restauración del gobierno civil en el país. Miles de manifestantes se manifiestaron en la capital, Jartum, y los manifestantes bloquearon varias carreteras con barricadas y quemaron neumáticos.



www.diariouno.pe

# EEUU advierte que China está creando gran tensión

Desde la Casa Blanca sostiene que la congresista Pelosi tiene derecho a viajar a Taiwán, aseguran que no está en su agenda.

El coordinador de Comunicaciones Estratégicas del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, John Kirby, ha declarado en la Casa Blanca que el eventual viaje de la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, a Taiwán no puede servir como pretexto para Pekín para lanzar un ataque contra la isla.

“Nuestras acciones no son amenazadoras y no abren nuevos caminos. Nada de esta posible visita [...] cambiará el status quo. El mundo debería rechazar cualquier esfuerzo de la República Popular China para hacerlo. No morderemos el anzuelo. [...] No nos dejaremos intimidar”, enfatizó el alto cargo. En este sentido, aseguró que EE.UU. continuará operando en los mares y los cielos de la región del Pacífico Occidental.

Según Kirby, China podría dar una serie de pasos en torno a Taiwán en los próximos días, incluidas provocaciones militares. Entre las posibles medidas de Pekín, figuran lanzamientos de misiles hacia el estrecho de Taiwán, una incursión masiva en la zona de defensa aérea de la isla, ensayos militares o re-



China lanzó misiles al estrecho de Taiwán en señal de advertencia.

clamaciones legales sobre el estrecho, entre otras.

## TENSIÓN

El secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, advirtió que, si China crea una tensión por la visita de Pelosi, será completamente por responsabilidad de Pekín. “Si la presidenta sí decide visitar [la isla], y China trata de crear una crisis o de alguna manera causar una escalada de tensiones, esto sería totalmente la culpa de Pekín”, comentó.

El alto funcionario también subrayó que el Congreso es una rama independiente del poder y la decisión de visitar o no pertenece totalmente a la presidenta de la Cámara Baja.

## RESPUESTA MILITAR

El Comando del Teatro Oriental del Ejército Popular de Liberación de China (EPL) advirtió que posibles invasores serán “enterrados” ante los crecientes rumores de una posible visita de la presidenta de la Cámara de Representantes de EE.UU., Nancy Pelosi, a Taiwán, considerado por Pekín como territorio propio.

## DATO

**Taiwán no figura en el itinerario de la gira por la región del Asia-Pacífico de la alta funcionaria. En el programa oficial, anunciado el domingo, solo se mencionan Singapur, Malasia, Corea del Sur y Japón como destinos de la delegación del Congreso.**

## ANIMAL HERIDO NO DEJO PASAR A VEHÍCULO

## Tortuga gigante detiene a un tren en Inglaterra



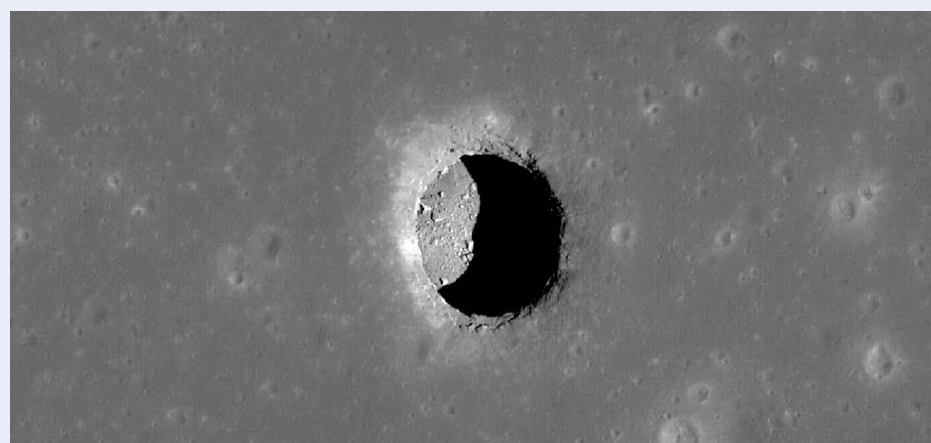
Una tortuga gigante herida en las vías bloqueó el tráfico ferroviario en Inglaterra durante más de una hora, indicó el operador de trenes Great

Anglia. La compañía ferroviaria tuiteó que los trenes entre la ciudad de Norwich y el aeropuerto de Stansted se detuvieron durante más de una

hora debido a una “tortuga gigante”. El operador anunció por primera vez que la línea estaba bloqueada por “animales en el ferrocarril”.

## INVESTIGACIÓN REVELA SECRETO

## Podríamos vivir en fosas lunares



Un equipo científico rondan unos cómodos 17 grados Celsius. Además de la temperatura, estos 200 santuarios subterráneos también podrían proteger a los astronautas de los

peligros del viento solar, los micrometeoritos y los rayos cósmicos. Algunas de esas fosas pueden conducir a cuevas igualmente cálidas.

peligros del viento solar, los micrometeoritos y los rayos cósmicos. Algunas de esas fosas pueden conducir a cuevas igualmente cálidas.

**SOLO QUEDAN 6****Destruyeron la mitad de los Himars**

De los 12 American Himars MLRS entregados a Ucrania, solo 6 lanzadores permanecen en servicio con las Fuerzas Armadas de Ucrania. Esto se evidencia en los datos del departamento de defensa ruso, según los cuales, durante la semana que pasó, se agregaron dos lanzadores más destruidos a los cuatro Himars MLRS bombardeados anteriormente. Recientemente fueron transferidos desde Polonia 5 más, lo que, según cálculos, deben estar en operativos solo 6.

# Irán puede fabricar su propia bomba atómica

**Sin embargo, el país islámico sostiene que no tienen la intención de producirlo para evitar crisis internacional.**



Irán es uno de los mejores productores de misiles en el mundo.

Irán tiene la capacidad técnica para fabricar una bomba atómica, pero no tiene intención de hacerlo, dijo el jefe de la Organización de Energía Atómica del país (AEOI, por sus siglas en inglés), Mohammad Eslami, informa la agencia de noticias Fars.

Eslami se expresó en línea con los comentarios realizados a mediados de julio por Seyyed Kamal Kharrazi, jefe del Consejo Estratégico de Relaciones Exteriores de Irán y asesor senior del líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Jamenei,

que Teherán es técnicamente capaz de fabricar una bomba nuclear, pero aún tiene que decidir si la construirá o no.

**AUTOSUFICIENTES**

Asimismo, declaró que la interacción de la AEOI con la

Agencia Internacional de Energía Atómica está establecida y no se ha producido ninguna interrupción, ya que todas las acciones de Irán se llevan a cabo sobre la base del Tratado de No Proliferación de armas nucleares y la Salvaguardia.

A mediados de mayo, Eslami informó que su país ha alcanzado la plena autosuficiencia en el ciclo del combustible nuclear y añadió que Irán está trabajando ahora en el combustible enriquecido al 60 %, por encima del límite del 3,67 % establecido en el acuerdo nuclear de Teherán de 2015.

El alto cargo también se refirió al Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA, por sus siglas en inglés), suscrito en 2015, en el que se acordó de que "Irán limitaría su capacidad y aceptaría un seguimiento estricto de sus actividades nucleares".

**DATO**

**En 2015, Irán y el Grupo 5+1 -Reino Unido, China, Francia, Rusia, EE.UU. y Alemania- firmaron el JCPOA, que fijó el levantamiento de una serie de sanciones contra la República Islámica a cambio de su compromiso de no desarrollar ni adquirir armas nucleares.**

**ARMAS UCRANIANAS****Misterio incendio en Bulgaria**

Se produjo un incendio en Bulgaria en un depósito de municiones, desde el cual se entregaron proyectiles y misiles al territorio de Ucrania. En Sofía (la capital), el incendio en el depósito de municiones se calificó de accidental, sin embargo, en realidad, los expertos creen que podría tratarse de ocultar el suministro de municiones a Ucrania, incluidas las modernas, transferidas por Occidente para operaciones de combate de las Fuerzas Armadas.

**ZONA VERDE****Tropas Invaden Bagdad**

La capital de Irak ha amanecido con un fuerte despliegue de seguridad en medio de las masivas protestas que se desarrollan en el país desde el pasado miércoles. Los



vehículos militares entraron en la Zona Verde en el centro de Bagdad, un área fortificada que alberga edificios gubernamentales y sedes diplomáticas extranjeras, en la madrugada.

**VIRUELA MONO****Mueren joven en La India**

Las autoridades sanitarias de India confirmaron un primer deceso por viruela del mono. Se trata de un paciente de 22 años que regresó el 17 de julio desde Emiratos Árabes Unidos a

su hogar en el estado sureño de Kerala. La víctima falleció el sábado 30 de julio en un centro médico. India registra, a la fecha, otros cuatro contagios en todo el territorio.

**FERNÁNDEZ****Etapa final Del juicio Ex presidenta**

El juicio en el que la expresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, está acusada de haber encabezado una asociación ilícita junto con su fallecido esposo



y antecesor, Néstor Kirchner, entró en su recta final con el inicio de los alegatos del fiscal Diego Luciani, quien expondrá durante nueve sesiones.

**MENTE SANA****Conoce todo sobre la gimnasia cerebral**

Fue el sociólogo Paul Dennison, quien en 1969 fundó el concepto de kinesiología educativa en su Centro de Aprendizaje de California, Estados Unidos. Esta técnica facilita la elaboración de redes nerviosas, su conexión y su reactivación a través del cuerpo para estimular directamente el cerebro, integrando tanto la mente como el cuerpo en la gran aventura de aprender

“Una vida saludable es parte importante en la gimnasia cerebral. Los puntos que no deben descuidar los pacientes son el mantener un peso sano, a base de una alimentación saludable, tener constante movimiento físico, evitar fumar y el uso del licor en exceso. También es importante dormir las horas adecuadas y evitar los cuadros de estrés”, comenta la especialista en salud mental de la clínica de familia de la Municipalidad de San Borja, licenciada Kefvna Fernanda Aguilar Córdor.

En un inicio la gimnasia cerebral fue creada para personas con dispraxia, trastornos de atención o dislexia, pero observando sus buenos resultados es usada por



pacientes de todas las edades. La gimnasia cerebral mejorará áreas como concentración y focalización, coordinaciones físicas y equilibrio, desarrollo personal y manejo del estrés. De igual manera, el proceso de aprendizaje y la comprensión de aquello que se lee y escribe, haciendo que esta información sea retenida por un mayor periodo de tiempo.

La ventaja actual es

que todos podemos gozar de los beneficios de la gimnasia cerebral, desde niños y adultos, hasta personas de la tercera edad, pero la clave para realizar estos ejercicios y obtener sus beneficios está en adquirir el hábito y en la repetición constante de los ejercicios.

«Algunos hábitos para estimular el cerebro dirigidos al adulto mayor son leer un libro, revista o diario: la lectura es el mejor

ejercicio para el cerebro. También interactuar con las personas y ser curioso, realizando todo tipo de preguntas, escuchar música, y tratar de aprender o retener la letra», indica la licenciada Aguilar.

Algunos ejercicios que ayudarán a despertar las neuronas y se pueden realizar en casa son:

- Gateo cruzado: Tocar enérgicamente la rodilla izquierda con el codo de-

recho y viceversa. También es importante realizar actividades de entretenimiento rutinarias como la resolución de crucigramas, sopas de letras, sudokus o resolver puzzles.

En Internet también hay diversas aplicaciones dirigidas -según edad- para mantener fresco el cerebro. Las que más destacan son:

-Lumosity: El objetivo es incitar a realizar cada

día distintas tareas a modo de entrenamiento cognitivo para ejercitar la memoria, la lógica, el pensamiento crítico o las matemáticas. Además, aporta consejos para mejorar la actividad e información sobre patrones cognitivos de cada usuario.

-Juegos mentales: Más de 35 divertidos juegos mentales para estimular las cuatro áreas clave del cerebro: memoria, concentración, resolución de problemas y cálculo mental. Desde la app recomiendan entrenar un par de minutos cada día en sesiones cortas para mantener el cerebro estimulado.

-Smart: Un enfoque distinto para entrenar la mente: mediante puzzles. Cuenta con 600 niveles para desarrollar gradualmente el cerebro. Desde la app, aseguran que este tipo de juegos es muy útil, tanto para adultos como para niños, para fortalecer la memoria, la atención, la flexibilidad, la concentración y la velocidad mental. Si deseas mayor información comunícate con la clínica de familia de la Municipalidad de San Borja al 6805555.

**DATOS Y CIFRAS****Más del 50% de pacientes no retoman chequeo médico preventivo desde el inicio de la pandemia**

Es una cifra alarmante, ya que muchos de los chequeos médicos podrían prevenir llegar a consecuencias mayores. Y es que aproximadamente más del 50% de pacientes regulares no acudieron a un especialista debido a las medidas impuestas en el confinamiento de la pandemia de Covid-19 y ante la percepción de

inseguridad sanitaria causada, revelan datos de la aseguradora RIMAC.

Martín Alor, director Médico de RIMAC, recomienda retomar esta medida de prevención, que es determinante para la detección de enfermedades o condiciones médicas en fase temprana, con la finalidad de que estas puedan ser tratadas para obtener un mejor resultado

o solución. Porejemplo, una enfermedad oncológica detectada a tiempo evidencia un 80% de probabilidades de ser curada.

Con estas evaluaciones médicas, es posible detectar enfermedades como la diabetes tipo I y II, cáncer, así como enfermedades digestivas. En el caso de las mujeres a partir de los 18 años, pueden acceder a



papanicolaou, a partir de 40 años a mamografías y desde los 60 años de edad a una densitometría, permitiendo su atención oportuna y un tratamiento adecuado.

Los chequeos preventivos suelen pasar a segundo plano por falta de tiempo o porque se cree que generará un costo alto de atención. Sin embargo, una consulta médica temprana puede

representar un ahorro significativo en el tratamiento de enfermedades oncológicas. En fase temprana el costo aproximado es de S/5,000; mientras que, de manera tardía, los costos están entre S/80,000 y S/120,000 aproximadamente.

Ante las precauciones por el Covid-19, hoy, las aseguradoras y las clínicas han implementado los chequeos preventivos virtuales. Finalmente, los doctores recomiendan que se deben hacer chequeos oncológicos y metabólicos una vez al año, cada uno.

El inicio del invierno supone una de las temporadas de menor actividad física y mayor consumo de alimentos, situación propicia para la ganancia de peso, el incremento de la presión arterial y de los niveles de azúcar, colesterol y triglicéridos, condiciones que al presentarse en simultáneo en el organismo conforman el síndrome metabólico, un grupo de factores de riesgo que afecta diversos órganos y aumenta el riesgo de problemas circulatorios, cardiovasculares e, incluso, diabetes tipo 2.

De acuerdo con el Dr. Luis Vicuña, jefe de las Unidades Médicas Empresariales (UMES) y Campañas de Pulso Salud, se estima que existe una importante parte de la población en el Perú que aún no ha sido diagnosticada con

**¡MÁXIMA ATENCIÓN!****Exámenes que permiten identificar el síndrome metabólico**

síndrome metabólico. “Es fundamental identificar si se padece esta condición y tratarla a tiempo para

reducir sus consecuencias a largo plazo. Además, se debe incentivar la actividad física y una alimentación

balanceada, así como el control médico regular, especialmente en épocas frías como el invierno”, agrega.

En esa línea, el especialista añade que al menos el 60% de peruanos mayores de 15 años presenta obesidad y sobrepeso, y que 1 de cada 5 personas, en este mismo rango de edad, tiene hipertensión arterial. “La combinación de estas condiciones constituye un grave problema para la salud porque, en una etapa avanzada, puede ocasionar infartos cerebrales o cardíacos o una falla del aparato respiratorio”.

En razón de ello, el Dr. Vicuña precisa los exámenes médicos que las personas pueden practicarse para

identificar el síndrome metabólico de manera oportuna, previa consulta médica de prueba de glucosa, medición de la presión arterial, examen de triglicéridos, análisis de colesterol DHL y medición del perímetro abdominal.

Por otro lado, el Dr. Vicuña recomienda considerar estos exámenes durante los chequeos preventivos regulares con la finalidad de identificar posibles casos de síndrome metabólico.

Pulso Salud ofrece diversos paquetes de controles médicos generales a los que pueden acceder tanto trabajadores como particulares. Para conocer un poco más sobre las pruebas o reservar una cita en el centro médico más cercano, los interesados pueden ingresar a <https://pulsosalud.com/>.

# Llegan al Perú nuevas alternativas para la alimentación en el sector avícola

**MANUCHAR PERÚ FIRMA ALIANZA CON ADILISA**, empresa ecuatoriana con amplia trayectoria y reconocimiento en el mercado de nutrición y sanidad animal.

Lima, julio 2022. Los ganaderos y criadores vienen buscando alternativas de nutrición para garantizar la alimentación y una buena salud de las gallinas ponedoras, pollos de engorde, cerdos y vacunos de corral y el ganado.

En este contexto, Manuchar Perú ha formado una alianza con la empresa ecuatoriana Adilisa para incrementar y mejorar el abastecimiento de productos para la nutrición animal, en distintas zonas del Perú. Como empresa líder en la comercialización de productos de sanidad animal y alimentación balanceada, Manuchar Perú ha elaborado una estrategia que permitirá una expansión del mercado de productos desde fungicidas, bactericidas, antioxidantes, minerales, promotores de crecimiento, vitaminas y aminoácidos hasta alimentos de engorde que estarán disponibles en más zonas del Perú.

“A nivel local, ya venimos ofreciendo algunos productos de Adilisa; esta alianza nos permitirá incrementar la disponibilidad de productos para los próximos cuatro años, introduciendo nuevas formulaciones como los antioxidantes sin etoxiquina, además de brindar formulaciones



especializadas para los clientes”, explica Carlos Lucioni, Gerente Comercial de Manuchar Perú.

Por su parte, Adilisa, con más de 20 años en

## DATO

**ANIVEL DEL MERCADO** de alimentos balanceados para animales, Manuchar Perú viene ofreciendo productos para pollos de engorde, gallinas ponedoras, cerdos y vacunos. Estos productos cuentan con certificaciones internacionales y análisis de laboratorio.



el mercado ecuatoriano, se ha especializado en el desarrollo, fabricación y comercialización de aditivos y alimentos pre-iniciadores para la industria animal, contando con más de 120 productos entre promotores de crecimiento, antifúngicos, bactericidas y antioxidantes, que llegan a más de 25 países en el mundo.

Para este primer año, se proyecta desarrollar un trabajo de investigación y pruebas de campo que permita contar con los productos más idóneos para lo que demanda el mercado. “Tenemos una proyección de llegar al año 2025 con una venta mayor a las mil toneladas de productos, con una participación no menor al 25% del mercado”, añade Lucioni.

Gracias a la fortaleza logística del grupo Manuchar en Perú, que cuenta con una amplia red logística y almacenes en los diferentes puertos, se espera ofrecer un abastecimiento continuo de productos como bicarbonato de sodio, fosfatos, aminoácidos, vitaminas y productos de especialidad de la marca Adilisa, con un soporte de soluciones técnicas especializadas que podrán llegar a todos los rincones del Perú.

# DEPORTES

## La "U" líder cómodo en Reservas

Cumplida 10 fechas del Torneo Promoción y Reservas, Universitario lidera con amplitud el certamen del grupo Lima con 28 unidades, seguido de Alianza Lima con 19. En la última fecha, los cremas vencieron 3-1 a Cantolao.



www.diariouno.pe

# Saravia se elogia por tapadón a Hohberg

Franco Saravia, portero de Alianza Lima, habló tras el gran encuentro que tuvo frente a Sporting Cristal el último domingo. Para el guardameta íntimo señaló que el remate de Alejandro Hohberg en el primer tiempo fue el más difícil del partido. "La jugada de Alejandro Hohberg en el primer tiempo tuve un tapadón que ni yo me lo creo. Fue muy difícil sacar esa pelota, creo que fue la más complicada del partido", afirmó Saravia

Sobre cómo es disputar la titularidad con Ángel Campos, dijo: "Ángelo Campos, por todo lo que tiene detrás y

**BUEN MOMENTO** de portero íntimo en el Clausura



lo que logró el año pasado, sigue siendo el titular de Alianza Lima. No salió por indisciplina o algo así, fue por una lesión y cuando se recupere será decisión del profesor".

"Me llevo muy bien con Ángel Campos, es un gran arquero y admiro su personalidad en el arco, es única. Siempre converso con él, entramos a la chacota. Nos llevamos muy bien todos", apuntó. Para Saravia, el puesto dependerá de Carlos Bustos: "Claro que el futbolista siempre quiere jugar, pero ya va a depender del comando técnico".



## BARCELONA Lewandowski presentado el viernes

El FC Barcelona abrió el período para adquirir las entradas gratuitas para asistir a la presentación del delantero Robert Lewandowski, en el Spotify Camp Nou, el próximo viernes 5 de agosto. Está previsto que Lewandowski, ya vestido de azulgrana, salte al césped del coliseo barcelonista, a las 11:00 horas, para presentarse oficialmente delante de su nueva afición.



## ATAJO PENALES EN COPA DE AUSTRALIA Bailarín volvió a ser el salvador

Andrew Redmayne se volvió a convertir en el héroe de su equipo como lo fue durante la tanda de penales frente a Perú en el repechaje que otorgaba el penúltimo lugar para el Mundial de Qatar 2022. Allí, el australiano, que ingresó directamente para las definiciones desde los 12 pasos y se destacó por su particular baile antes de cada ejecución de sus rivales.

## CANDIDATOS

### Brasil, Francia Argentina e Inglaterra

El entrenador argentino Mauricio Pochettino dio a conocer a sus candidatos a ganar Qatar 2022. "(Además de Argentina) Yo creo que Francia, Brasil, mismo España, Inglaterra y

siempre aparecerá alguna sorpresa, ¿no?", señaló el estratega de 50 años. También consideró que Lionel Messi llegará en óptimas condiciones a la Copa del Mundo



**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO EXPEDIENTE 5291**  
ANTE MI SE PRESENTA: LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR CARLOS YUCA MAMANI, CON DNI N° 06870005 CASADO CON ANASTACIA HUANACO HERRERA CON DNI N° 06865998; SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL PREDIO SITO EN P.J. PAMPA DE COMAS ZONAL 03 SEG 3, LA LIBERTAD PSJ SAN MARTIN DE PORRAS 201 MZ G LT 24 DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL MISMO QUE REGISTRALMENTE SE IDENTIFICA COMO PUEBLO JOVEN PAMPA DE COMAS MZ G LOTE 24 ZONA N DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA INSCRITO EN LA PARTIDA N° P01078145 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, TITULARES REGISTRALLES: LAZO ALVARADO CIRIO Y RUIZ CANCHUMAYNA GELACIA, A QUIEN SE EMPLAZA Y A TODOS LOS INTERESADOS, LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.  
**CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.**  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

KARDEX: 87321  
ANTE MI, DON WALTER ERNESTO NUÑEZ CORDERO, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 42152532 Y DOÑA SIMONE ANNA KOOPMAN, DE NACIONALIDAD HOLANDESA, IDENTIFICADA CON CARNÉ DE EXTRANJERÍA N° 001423447, SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRES DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS CONTINUOS, INICIANDO SU CONVIVENCIA EL 1 DE AGOSTO DEL 2013. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.  
LIMA, 26 DE JULIO DEL 2022.  
**CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO**  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA  
CALLE ANDRES REYES 466 - SAN ISIDRO - LIMA

**NOTARIA Salvatierra**  
**SUCESION INTESADA**  
ANTE MI, OSWALDO ARNALFO ARIAS MONTOYA, NOTARIO DE LIMA EN REEMPLAZO DE LA NOTARIA: MONICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA POR LICENCIA CONCEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA, MEDIANTE RESOLUCION N° 209-2022-CNL/D DE FECHA 31.05.2022. **EDITH SUSSY ALMONACIN GUERRA**, SOLICITA LA SUCESION INTESADA DE **BALTO ARANGO LLALLAHUI**, FALLECIDO EL 06.03.2021, EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.  
LIMA, 14 DE JUNIO DEL 2022  
**MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA**  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**NOTARIA Salvatierra**  
**SUCESION INTESADA**  
ANTE MI, **RENEE NAKAMINE CACERES DE FERNANDEZ**, SOLICITA LA SUCESION INTESADA DE **WILLIAMS FERNANDEZ VEGA**, FALLECIDO EL 01.05.2022, EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.  
LIMA, 01 DE JULIO DEL 2022  
**MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA**  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**NOTARIA Salvatierra**  
**SUCESION INTESADA**  
ANTE MI, **INES MARIA LEGUA CASTRO**, SOLICITA LA SUCESION INTESADA DE **LORENZO LEGUA CORDOVA**, FALLECIDO EL 23.04.2020, EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.  
LIMA, 06 DE JULIO DEL 2022  
**MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA**  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**NOTARIA Salvatierra**  
**SUCESION INTESADA**  
ANTE MI, **WILLY ROLANDO TALAVERA ROCA**, SOLICITA LA SUCESION INTESADA DE **LUCIA ROCA MARTINEZ**, FALLECIDO EL 18.03.2022, EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.  
LIMA, 04 DE JULIO DEL 2022  
**MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA**  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**SUCESIÓN INTESADA (Kárdex 2123 N.C.)**  
El señor **ELVIS JAIDAN MEJIA GUARDIZ** se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre, la señora **CELINDA GUARNIZ VIGO** (DNI 08549629), fallecida el día 15 de abril del 2015; siendo su último domicilio en Calle Perusa N° 1189, Urb. Los Jardines, Distrito de San Martín de Porres, Provincia y Departamento de Lima. Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.  
Lima, 21 de julio del 2022.  
Por licencia del Dr. Anibal Sierralta Ríos según resolución N°199-2022 CNL/D  
Firma la Dra. Miryan Rosalva Acevedo Mendoza  
Notaria de Lima

**RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (Kárdex 2084 N.C.)**  
El señor **Juan Ricardo Hipólito De Guezala De La Flor** se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su hermano el señor **JUAN RICARDO HERNANDO DE GUEZALA DE LA FLOR**, en la cual se ha consignado de forma incompleta el nombre de su madre, que aparece como "Carmen Irma De La Flor Angulo", siendo lo correcto "CARMEN IRMA ELIA DE LA FLOR ANGULO".  
Lima, 20 de Julio del 2022.  
Por licencia del Dr. Anibal Sierralta Ríos según resolución N°199-2022 CNL/D  
Firma la Dra. Miryan Rosalva Acevedo Mendoza  
Notaria de Lima

# Lo vendieron como si fueses “Maradona”

El gerente deportivo de Universitario, Manuel Barreto, afirmó que la venta de Alex Valera al Al-Fateh de Arabia Saudita es la mejor que ha hecho el club crema en su historia y que decidieron acceder a transferir al jugador luego que vieron que ya no iban a contar con el delantero en lo deportivo.

Manuel Barreto dio detalles de la negociación con el Al-Fateh para traspasar a Alex Valera. Dijo que el jugador cedió su porcentaje y eso hará que Universitario recibirá la totalidad del

**UNIVERSITARIO** dice que el dinero recibido por Valera es el más alto de toda la historia del club.



Finalmente la directa crema aceptó el capricho de Valera.

dinero de la transferencia.

## LO MEJOR

El dirigente dijo que en un principio se negaron a negociar el pasee del goleador, pero al ver que ya no iban a

contar con él en el aspecto deportivo, decidieron venderlo. Calificó la transferencia como la mejor que ha hecho Universitario en su historia.

Cuando le consultaron si pensaron en contratar a un

delantero antes del cierre del libro de pases, Barreto comentó que “desde la parte deportiva hicimos todo lo posible para traer a un delantero pero el jugador escogió ir a otro lado”.



**RECIBIÓ PUÑETE EN LA NUCA**

## Noquearon a jueza en partido argentino

La árbitra argentina Dalma Cortadi solicitó que la Justicia intervenga, debido a la agresión que sufrió por parte de un futbolista que la golpeó de un puñetazo en la nuca durante un partido de liga regional, mientras el club suspendió de por vida al jugador que quedó detenido en la comisaría del sector.

Cortadi, de 30 años, denunció al futbolista Cristian Tirone, defensor de Deportivo Garmense, en la liga de Tres Arroyos (450 km al sur de Buenos Aires) que la agredió tras

reaccionar a un fallo y la desmayó de un golpe, por lo que el juego entre Deportivo Independencia y Garmense fue suspendido y el futbolista fue detenido de inmediato.

Además, el jugador, de 34 años, fue suspendido de por vida por su club. “Caí y no me acuerdo más nada. Cuando me levanté, quedé mareada y con una sensación de vómito. Nunca me había pasado algo así”, expresó Cortadi, que debió ser trasladada a un hospital, donde pasó varias horas en observación

## DATO

**EL CLUB AL-FATEH DE ARABIA SAUDITA**, donde juega Christian Cueva, hizo oficial el anuncio del fichaje de Alex Valera hasta el 2025 sin precisar los montos exactos de la operación. Según la página transfermarkt, el peruano tiene un costo de 850 mil euros.

## UNO DE LOS GRANDES DE EUROPA

### Peruano López fichó por Feyennord de Pasies Bajos

El peruano Marcos López se convirtió en el flamante refuerzo del Feyenoord de la Eredivisie de los Países Bajos (Holanda) tras conocerse que el lateral dejaría la Major League Soccer para sumarse a su nuevo club tras

la partida de Tyrell Malacia al Manchester United. “Pleno acuerdo entre Feyenoord y Major League Soccer. Por el traspaso de Marcos López (22). ¡Bienvenidos al Feyenoord”, se publicó en el Twitter oficial



## KIMBERLY ES NOTICIA MUNDIAL

### Candidata a la figura De julio en deportes

La atleta peruana Kimberly García aparece como protagonista principal de las noticias deportivas de América durante el mes de julio. La marchista peruana cosechó dos medallas de oro en el Campeonato Mundial de Atletismo Eugene

2022, que se disputó en Estados Unidos. La atleta peruana comparte con Brasil en fútbol femenino el expelotero dominicano David Ortiz, así como un equipo de velocistas de ese país, y la leyenda del baloncesto Bill Russell.



# Sport Boys cayó como local por 1-2 frente a la César Vallejo en Villa El Salvador

En duelo que cerró la quinta jornada del Torneo Clausura, Sport Boys cayó como local por 1-2 frente a la César Vallejo en Villa El Salvador. Mauro Guevgeozían anotó a los 13', pero en el complemento Garcés y Mena remontaron la contienda.

La 'Misilera' tuvo que ir hasta Villa El Salvador a jugar como local, con el objetivo de sumar de a tres para alejarse de la zona baja en la tabla acumulada y escalar en el Torneo Clausura al quinto lugar. Por su parte, los 'Poetas' anhelaban el triunfo para quedar a dos del líder del actual certamen y seguir escalando en la tabla acumulada.

## GOL ROSADO

En los primeros diez minutos, los trujillanos tuvieron dos ocasiones claras de gol, ambas por la banda derecha, con rema-

**MAURO GUEVGEOZIÁN** anotó a los 13', pero en el complemento Garcés y Mena remontaron la contienda.



El norteño Mena anotó el gol de la victoria poeta.

tes cruzados de Jairo Vélez y otro de Yorleys Mena, pero en ambas ocasiones, el portero Álvarez salvó con lo justo su portería.

Y a los 14 minutos, llegó el gol 'rosado': Mauro Guevgeozían dominó un balón fuera del área, giró y con un potente remate dejó estático a Grados. Un minuto después, se pudo estirar el marcador, ya que Diego Saffadi entró al área optó por rematar al arco, pero el portero rival evitó nuevamente la caída de su valla. En adelante, los 'locales' continuaron con el dominio, pero con remates desviados.

## REMONTÓ

En el complemento, el equipo de 'Chemo' salió con

otra actitud y ello se notó antes del minuto de juego: Mena cabeceó y el balón salió apenas desviado. A los 54' un atrevido Alejandro Ramírez exigió al portero Álvarez y Mena de media vuelta estuvo a punto de anotar el empate.

Hasta que, a los 59 minutos, Renzo Garcés aprovechó un buen centro y con un buen testazo puso el 1-1. No pasaron ni cinco minutos, cuando Vásquez mandó un buen centro para Mena, quien con un perfecto cabezazo batió al 'Pato' Álvarez para el 1-2. En adelante, Vallejo continuó con el dominio y Arroyo estuvo cerca de anotar en un par de ocasiones. Los 'chalacos' intentaron con centros, pero no causaron peligro a la portería de Grados en los minutos finales.



## DATO

**EN LA PRÓXIMA FECHA, Sport Boys volverá a jugar en el mismo estadio, pero esta vez será visitante ante Deportivo Municipal. Por su parte, César Vallejo recibirá al Atlético Grau.**

Aburto) y Guevgeozían (78' Chávez). DT: Alayo.

**C. Vallejo:** Grados; Fleitas (30' Arroyo), Ampuero, Garcés; Cabello (88' Morillo), Vásquez, Ysique, Figuera; Da Silva (72' Quinteros), Vélez (45' Ramírez) y Mena (88' Noronha).

## ALINEACIONES:

**Sport Boys:** Álvarez; Garro, Cuba, Flórez, Bolívar; Torrejón, Ramírez, Vivanco (64' Palomino); Alarcón, Saffadi (84'



## ¡ÚDATE EN CASA

**14:00 h.**

**17:14 h.**

**18:30 h.**

**19:00 h.**

**19:30 h.**

**19:30 h.**

**20:05.**

**21:00 h.**

**Benfica-Midtjylland (DirecTv)**

**Nacional- Atlético GO (ESPN)**

**Red Bull- Colorado Rapids (Star +)**

**Alajuelense- Aguilas (Star +)**

**Corinthians- Flamengo (ESPN)**

**Táchira- Independiente del Valle (DirecTv)**

**Santa Fe- América de Cali (RCN)**

**Seattle- Dallas (Star +)**

## TABLA TORNEO CLAUSURA

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1. Alianza Lima	5	4	1	0	7	2	5	13
2. César Vallejo	5	4	0	1	7	5	2	12
3. Cienciano	5	3	2	0	5	1	4	11
4. Sporting Cristal	4	3	1	0	7	3	4	10
5. Atlético Grau	5	3	1	1	8	5	3	10
6. Melgar	4	3	0	1	3	1	2	9
7. Municipal	5	2	2	1	3	3	0	8
8. Binacional	5	2	1	2	7	3	4	7
9. Universitario	5	2	1	2	7	3	4	7
10. Sport Boys	4	2	0	2	8	6	2	6
11. Alianza Atlético	4	2	0	2	6	5	1	6
12. ADT	5	2	0	3	4	5	-1	6
13. Cantolao	5	1	2	2	4	6	-2	5
14. Sport Huancayo	4	1	1	2	8	6	2	4
15. Carlos Stein	5	1	1	3	6	9	-3	4
16. Ayacucho FC	4	1	0	3	3	5	-2	3
17. UTC	5	1	0	4	3	10	-7	3
18. Carlos Mannucci	4	0	1	3	0	6	-6	1
19. San Martín	5	0	1	4	3	14	-11	1

## TABLA ACUMULADA

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1. Melgar	22	16	2	4	26	12	14	50
2. Sporting Cristal	22	16	3	4	42	23	19	48
3. Alianza Lima	23	14	4	5	35	18	17	46
4. Sport Huancayo	22	13	5	4	43	24	19	44
5. Cienciano	22	12	7	4	41	23	18	43
6. César Vallejo	23	11	7	5	32	20	12	42
7. Binacional	21	12	2	8	31	21	10	38
8. Alianza Atlético	22	11	3	8	32	32	0	36
9. Universitario	22	10	5	7	31	21	10	35
10. Municipal	23	8	6	8	33	39	-6	33
11. Atlético Grau	23	7	7	9	28	28	0	28
12. Sport Boys	23	7	3	13	26	40	-14	24
13. UTC	23	7	2	14	32	42	-10	23
14. ADT	22	5	7	10	18	28	-10	22
15. Carlos Mannucci	21	5	5	11	19	28	-9	21
16. Cantolao	22	5	4	13	22	38	-16	20
17. Carlos Stein	22	4	6	10	23	35	-12	18
18. San Martín	22	4	4	14	24	50	-26	16
19. Ayacucho FC	23	3	6	14	31	40	-9	15

**Próxima fecha:** San Martín- Alianza Atlético, Cantolao- Cristal, Binacional- Ayacucho, Huancayo- ADT, Vallejo- Grau, Stein- Mannucci, Municipal- Sport Boys, Alianza Lima- Melgar, Cienciano- Universitario.

# REYNOSO ES EL ELEGIDO

**LLEGÓ A UN  
ACUERDO CON  
LA FPF Y SERÉ  
EL TÉCNICO QUE  
CONDUZCA A  
PERÚ PARA LA  
ELIMINATORIA DEL  
MUNDIAL 2026**

Juan Reynoso llegó a un acuerdo con la Federación Peruana de Fútbol para ser el nuevo técnico de la Selección. Se espera que en los próximos días se anuncie de manera oficial. Tras la salida de Ricardo Gareca y con el nombramiento de Juan Carlos Oblitas como Director General de Fútbol de la FPF, el nombre de Juan Reynoso era el más voceado para ponerse el buzo de la selección y finalmente se llegó a un acuerdo con él.

Si bien aún la Federación no ha hecho el anuncio oficial, se espera que este se dé en cualquier momento y Reynoso asuma así el cargo. En su etapa de jugador Reynoso jugó en Perú por Alianza Lima y Universitario y fue dirigido en la selección peruana por Oblitas, con quien tiene una buena relación. En México estuvo en Cruz Azul y Necaxa.

#### TECNICO

Tras retirarse como futbolista inició su carrera como entrenador en el Coronel Bolognesi, equipo con el que ganó el torneo Clausura 2007. Luego llegó a Universitario y se coronó campeón nacional en 2009.

En el fútbol peruano dirigió también a Juan Aurich, Sporting Cristal, Real Garcilaso y Melgar, siendo con los arequipeños campeón nacional en el año 2015. En México dirigió a Puebla y Cruz Azul. Con la 'Máquina' estuvo casi año y medio y logró el título en 2021, terminando así la racha que tenía el club de 23 años sin campeón.

Esta será la primera experiencia de Reynoso a cargo de una selección nacional y tendrá como principal meta lograr la clasificación al Mundial Canadá - Estados Unidos - México 2026.

